

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

1. Constitución y Objeto

CINASCAR DE ECUADOR S.A., se constituyó en el Distrito Metropolitano de Quito – Ecuador, el 15 de febrero del 2006. Su actividad principal, es la importación, exportación y fabricación de bienes terminados.- Tendrá como objeto social la representación, importación y distribución y compra venta directa a través de Internet de vehículos automotores y motocicletas de cualquier marca.- Representación, importación, distribución y compraventa de repuestos y autopartes de vehículos automotores y motocicletas de cualquier marca.- Comercialización de todo tipo de productos y servicios automotrices.

Con fecha 21 de diciembre del 2009, la Compañía **CINASCAR DE ECUADOR S.A.**, realiza un aumento de capital y reforma de estatutos el mismo que fue perfeccionado por un valor de US\$ 730,000, en la Superintendencia de Compañías bajo resolución No. SC.II.DJCPTE.Q.10.000303, del 26 de enero del 2010 y Registro Mercantil No. 0505 del 24 de febrero del 2010, llegando a un total de US\$ 830,000.

Con estos antecedentes la compañía podrá realizar todo tipo de actividad mercantil, actuando como representante, comisionista, distribuidora, intermediaria, mandataria o representante de personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras.

La compañía genera sus ingresos por concepto de la venta de vehículos chinos, mantenimiento, preparación, importación, comercialización, cuentan con un amplio stock de repuestos.

1.1 Situación Económica del Ecuador

La Economía Ecuatoriana sufrió una contracción como resultado de una débil demanda del consumo interno y la caída de la inversión tanto interna como externa el país cerró el año 2016, con una inflación del 1.12%, inferior al 3.38%, del año 2015. Esto debido principalmente a los bajos precios del petróleo a nivel mundial por las fluctuaciones cambiarias y la desaceleración de la economía la afectación de la región costera de Manabí y Esmeraldas a consecuencia del terremoto del 17 de abril, fue otro de los factores que afectó el balance económico del país. El sector empresarial también se vio afectado por un importante descenso en las ventas, el incremento de los costos de producción situación que ocasionó la disminución de los márgenes de utilidad, lo que ha conllevado a la reestructuración de sus finanzas a través de optimización de gastos y en muchos casos hasta la desvinculación de personal. Durante el año 2017, se llevarán a cabo las elecciones presidenciales y de asambleístas lo que ocasionará un estancamiento económico en los dos primeros trimestres del año a consecuencia de la posesión del nuevo gobierno; las autoridades económicas esperan una recuperación en las exportaciones no petroleras a consecuencia de la firma del acuerdo comercial con la Unión Europea.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

1.2 Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado en diciembre 31, 2016, han sido emitidos y aprobados por la gerencia general de la Compañía el 21 de febrero del 2017, y serán puestos a consideración de los Accionistas para su aprobación definitiva en la Junta General de Accionistas. En opinión del Gerente General, los estados financieros serán aprobados por la Junta general de Accionistas sin modificaciones

2 POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad significativas han considerado todas las NIIF, vigentes a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

2.1 Bases de Presentación

Los estados financieros de **CINASCAR DE ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2016, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.), emitidas por el I.A.S.B., (International Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en el Ecuador mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, las cuales representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.), adoptadas en el Ecuador, requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueda llegar a diferir en su efecto final, la Administración de la Compañía ha considerado que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, han sido preparados considerando todas las NIIF, emitidas hasta la fecha.

2.2 Moneda Funcional

Los estados financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

2.3 Costo Histórico

El criterio de preparación de los estados financieros es el de costo histórico. Generalmente el costo histórico está basado en el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio de la adquisición de bienes y servicios, en el curso normal de la operación.

Valor razonable es el importe de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo recibidas al momento presente de la venta de un activo o el valor pagado por la liquidación o transferencia de un pasivo que se espera puedan cancelar las deudas, en el curso normal de la operación. El costo histórico es la base o método de medición comúnmente utilizado por las entidades al preparar sus estados financieros. Este método se combina generalmente con otras bases de medición como el menor entre el costo histórico y el valor neto realizable para los inventarios, el valor de mercado para títulos valores y las obligaciones y pensiones a su valor presente.

2.4 Reconocimiento

La compañía reconoce un activo o un pasivo financiero en el momento de la negociación, es decir, cuando se realice la compra o se vende el activo o se compromete a pagar el pasivo.

Activos y Pasivos Financieros

Clasificación.- La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Cuentas por Cobrar
- Anticipos de Proveedores y,
- Otras Cuentas por Cobrar

Los pasivos financieros son clasificados en:

- Proveedores Nacionales
- Obligaciones Financieras y,
- Otras Cuentas por pagar

Dicha clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron o se asumieron, respectivamente. La administración define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

2.5 Cuentas por Cobrar

Incluye los documentos y cuentas por cobrar que representan el derecho a favor de la Compañía que se originó por la comercialización de bienes y prestación de servicios a crédito las cuales según su fecha de vencimiento menor a doce meses se han clasificado como corrientes.

2.6 Inventarios

Están registrados al costo de adquisición los mismos que no exceden el valor de mercado. El costo de ventas se determinó sobre la base de método promedio para la salida de dicho inventario.

La compañía como política realiza un inventario físico una vez al año por lo cual existe un control ya que en los conteos que se realizan se determinan los ítems que están dañados o no sirven, por lo cual mediante el proceso correspondiente se procede a dar de baja dicho inventario obsoleto de acuerdo a las disposiciones legales del país mediante un acta juramentada.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

El inventario incluye una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia a cual es determinada en función a un análisis del valor neto razonable.

2.7 Propiedades Planta y Equipo

Incluyen Maquinaria y Equipo, Equipos de Computación, Equipos de Oficina, Equipo Eléctrico, vehículos.

Medición Inicial

Todas estas partidas están medidas por su costo de adquisición.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar.

Medición Posterior

Modelo de Costo

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada.

El cargo por depreciación y mantenimiento se reconoce en el resultado del periodo en el que se incurre.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

Método de depreciación y Vida útil.

El método de depreciación que utiliza la Compañía para sus partidas de propiedad planta y equipo es el de línea recta. La depreciación, el valor residual y la vida útil se revisan, anualmente al final del período contable y en el caso de la existencia de un cambio significativo, el nuevo efecto será contabilizado de manera prospectiva.

Las tasas de depreciación anual y vidas útiles de las partidas de propiedades planta y equipo se presentan a continuación:

Activo	Tasa	Vida Útil (en años)
Materiales y Equipo	10.00%	10
Equipo de Computación	33.33%	3
Vehículos	10.00%	10
Equipo de Oficina	10.00%	10

2.8 Impuestos Diferidos

Las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Los pasivos por impuestos diferidos son las diferencias temporarias imponibles, se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos son las diferencias temporarias deducibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podrán cargar esas diferencias temporarias deducibles. No se reconocerá un activo y pasivo si estos surgen del reconocimiento inicial en una transacción que: no es una combinación de negocios; y en el momento en que la transacción, no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe. La entidad debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte de los beneficios del activo por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales que al final del periodo de presentación hayan sido aprobadas, al final del periodo sobre el que se informa.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensará los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos Corrientes y Diferidos reconocidos en el Resultado.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocerán como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado del periodo, excepto en la medida en que una transacción o suceso que se reconoce en el mismo periodo o en otro diferente, fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio. La mayoría de los pasivos y de los activos por impuestos diferidos aparecerán cuando los ingresos y gastos, que se incluyen en la utilidad contable de un determinado periodo, se computen dentro de la utilidad o (pérdida) fiscal en otro diferente.

2.9 Provisiones

La Compañía reconoce una provisión cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. No obstante, la estimación del importe que la entidad vaya a necesitar, para hacer el pago o la transferencia, proporcionará la mejor evaluación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

2.10 Beneficios a Empleados

2.10.1 Participación trabajadores

Según lo establecido por la legislación laboral ecuatoriana la Compañía calcula una tasa del 15%, de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta. Se registra con cargo a resultados del ejercicio en función de la labor desempeñada por cada una de la persona favorecida de este beneficio.

2.11.2 Vacaciones

La Compañía reconoce el gasto correspondiente a vacaciones sobre la base devengada.

2.10.3 Beneficios Sociales

Corresponden a las provisiones por concepto de décimo tercero y décimo cuarto sueldo además de los beneficios de la seguridad social, tanto la provisión así como el pago se realiza de acuerdo a lo establecido en la legislación laboral ecuatoriana vigencia.

2.10.4 Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo final del plan de beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio), ha sido establecido en función del "método de la unidad de crédito proyectada", los mencionados beneficios a los empleados al 31 de diciembre del 2016, han sido constituidos en función de valoraciones actuariales realizadas por un profesional independiente. Los costos que se generen por concepto de estos beneficios definidos se reconocerán en el estado de resultados del año en el que se generan.

Las suposiciones actuariales constituyen variables que tienen relación con temas tales como, mortalidad, tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros tasas de descuento entre otros.

Las nuevas mediciones que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación, cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de una gran variedad de vehículos chinos, un amplio stock de repuestos, servicio de mantenimiento y comercialización de todo tipo de productos automotrices.

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivados de la propiedad de los instrumentos, equipos y aparatos de control industrial; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con las transacciones.

2.12 Reconocimiento de Costos y gastos

Se reconoce un costo y gasto en el estado de resultados cuando el gasto puede medirse con fiabilidad. Esto significa que tal reconocimiento ocurre simultáneamente al reconocimiento del incremento de las obligaciones o disminución en los activos, y se registran al costo histórico.

2.13 Compensación de un Activo Financiero con un Pasivo Financiero

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, y su importe neto se presentará en el estado de situación financiera cuando la Compañía; tenga, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Esta Norma requiere la presentación de los activos financieros y pasivos financieros por su importe neto, cuando al hacerlo se reflejen los flujos de efectivo futuros esperados de la entidad por la liquidación de dos o más instrumentos financieros separados. Cuando una entidad tiene el derecho a recibir o pagar un único importe, y la intención de hacerlo, posee efectivamente un único activo financiero o pasivo financiero. En otras circunstancias, los activos financieros y los pasivos financieros se presentarán por separado unos de otros, de forma congruente sus características como recursos u obligaciones de la Compañía.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal, contempla la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en resultados.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

2.14 Instrumentos Financieros

Se reconoce un instrumento financiero cuando la Compañía pase a formar parte de las disposiciones contractuales que den lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente a valor razonable, la Compañía revela el valor razonable correspondiente a cada clase de activos y de pasivos financieros, de tal forma que permita la realización de comparaciones con los correspondientes importes en libros.

La Compañía agrupa los instrumentos financieros, en clases que sean apropiadas según la naturaleza de la información a revelar en función de las características de dichos instrumentos financieros. La Compañía suministra la información suficiente para permitir la conciliación con las partidas presentadas en el estado de situación financiera. Al revelar los valores razonables, la Compañía agrupa los activos y los pasivos financieros en clases, pero sólo los compensa en la medida en que sus importes en libros estén compensados en el estado de situación financiera.

2.14.1 Activos Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros de acuerdo a la siguiente categoría:

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, mostrando por separado los designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial o posterior. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina el momento del reconocimiento inicial. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Se conoce como compras y ventas a todos los activos financieros que requieran la entrega de un activo dentro del tiempo establecido por una regulación o acuerdo de mercado.

2.14.2 Método del Interés Efectivo

En el método del interés efectivo, se identifican las comisiones que son parte integral de la tasa de interés efectiva de un instrumento financiero. La descripción de las comisiones por servicios financieros puede no ser indicativa de la naturaleza y sustancia del servicio prestado. Las comisiones que son parte integral de la tasa de interés efectiva de un instrumento financiero se tratan como un ajuste a la tasa de interés efectiva, a menos que el instrumento financiero se mida a valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en el resultado del periodo. En esos casos, las comisiones se reconocerán como ingreso de actividades ordinarias o como gasto cuando el instrumento se reconozca inicialmente.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

Para calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo esperados teniendo en cuenta todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, duración, opciones de compra y similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias esperadas. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Se presume que los flujos de efectivo y la vida esperada de un grupo de instrumentos financieros similares pueden ser estimados con fiabilidad. Sin embargo, en aquellos casos excepcionales en que los flujos de efectivo o la vida restante de un instrumento financiero (o de un grupo de instrumentos financieros) no puedan ser estimados con fiabilidad, la entidad utilizará los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo del instrumento financiero (o grupo de instrumentos financieros).

2.14.3 Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros que no son cotizados en un mercado activo. Son medidos al costo amortizado usando el métodos de la tasa de interés efectiva, menos cualquier otro deterioro de valor las cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, saldos bancarios efectivos y otros activos financieros.

2.14.4 Deterioro de Activos Financieros

A la fecha de presentación se reconocen los cambios acumulados en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo desde el reconocimiento inicial como una corrección de valor por pérdidas para activos financieros con deterioro de valor crediticio originados o comprados. Los Activos financieros distintos a aquellos designados a valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, se reconocerá el deterioro del activo financiero cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido o se hayan visto afectados.

La Compañía selecciona su política contable para cuentas por cobrar y activos de los contratos de forma independiente una de la otra.

La corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mide como, una cuenta por cobrar por arrendamientos, un activo de contrato o un compromiso de préstamo y un contrato de garantía financiera a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor después del reconocimiento inicial.

Los requerimientos de deterioro de valor para el reconocimiento y medición de una corrección de valor por pérdidas a activos financieros que se midan a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, la corrección de valor por pérdidas deberá reconocerse en otro resultado integral y no reducirá el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

En cada fecha de presentación, una entidad medirá la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

El objetivo de los requerimientos del deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial evaluado sobre una base colectiva o individual considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

Si, en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera, la fecha en que la entidad pasa a ser una parte del compromiso irrevocable deberá considerarse la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor.

Si una entidad ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en el periodo de presentación anterior, pero determina en la fecha de presentación actual deja de cumplirse, la entidad medirá, en la fecha de presentación actual, la corrección de valor por pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

Una entidad reconocerá en el resultado del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer de acuerdo con esta Norma.

2.15. Pasivos e Instrumentos de Patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos de que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la Obligación por lo menos doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

2.15.1 Pasivos Financieros

La compañía clasifica sus pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto los pasivos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que se medirán con posterioridad al valor razonable. Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas.

2.15.2. Baja de un Pasivo Financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero si y solo si expiran cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el estado de resultados del período.

2.15.3 Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual de los activos de una entidad, después de deducir todos los pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, netos de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propio se deducen y reconocen el patrimonio directo de la Compañía. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

2.16 Normas Internacionales de Información Financiera pronunciación y aplicación

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), ha emitido una serie de nuevas normas y mejoras, para que sean aplicadas por parte de la Compañía, a partir del 1 de enero del 2016 y 2018, mismas que han sido adoptadas o no en los estados financieros:

Pronunciamientos que se aplicarán en el periodo 2016 y 2018.

NORMA	TITULO	ESTANDARES NUEVOS	FECHA DE APLICACIÓN
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Revelaciones Adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes de NIIF 9	1 de enero 2018
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Introducción de un modelo de contabilidad de coberturas	1 de enero 2018
		Un único modelo de deterioro de valor de "pérdidas esperadas" con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	
NIIF 15	Ingresos Ordinarios Provenientes de Contrato con los Clientes	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIF 31, 15 y 18	1 de enero 2018
NIC 16 y NIC 38	Propiedad Planta y Equipo – Activos Intangibles	Enmiendas para aclarar los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero 2016
NIIF 11	Acuerdos Conjuntos	Enmiendas para aclarar la contabilidad para la adquisición de un interés en una operación conjunta cuando la actividad constituye un negocio.	1 de enero del 2016

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

NORMA	TITULO	ESTANDARES NUEVOS	FECHA DE APLICACIÓN
NIIF 14	Cuentas Regulatorias Diferidas	Publicación de la norma "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas"	1 de enero del 2016
NIC 1	Presentación de Estados Financieros	Iniciativa sobre información a revelar	1 de enero del 2016
NIC 16 y NIC 41	Propiedad Planta y Equipo - Agricultura	Enmiendas para aclarar la contabilidad para las plantas que producen frutos de agricultura	1 de enero del 2016
NIC 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enmiendas para aclarar la contabilidad para la pérdida de control de una subsidiaria cuando la subsidiaria no constituye un negocio.	1 de enero del 2016
NIC 27	Estados Financieros Separados	Método de la participación en los estados financieros (separados)	1 de enero del 2016
NIIF 10 y NIC 28	Estados Financieros Consolidados - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero del 2016
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28	Estados Financieros Consolidados - Información a Revelar Sobre Participaciones en Otras Entidades - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación.	1 de enero del 2016

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

2.16.1 NIC 16 Propiedad Planta y Equipo y NIC 38 Activo Intangible

Estipula que el método de depreciación basado en los beneficios económicos futuros que vienen de un activo puede no ser apropiado, en razón de que existen factores tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien. De igual forma para un activo intangible se clarifica que estos ingresos pueden ser una base inapropiada para medir la amortización de esta clase de activos.

2.16.2 NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes”.

La compañía para el periodo terminado al 31 de diciembre del 2016, ha aplicado NIC 18 “Ingreso de Actividades Ordinarias” para el reconocimiento de sus ingresos ordinarios cuando se realiza la transferencia de dominio de los bienes a sus clientes. En mayo del 2015, se emitió la NIIF 15 “Ingresos Procedentes de contratos con clientes” con la finalidad de reemplazar el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos.

Derogando de esta manera la NIC 18 “Ingresos ordinarios”, NIC 11 “Contratos de Construcción”, CINIIF 13 “Programas de Fidelización de Clientes”, CINIIF 15 “Acuerdos para la Construcción de Inmuebles” CINIIF 18 “Transferencias de Activo procedentes de Clientes” y SIC 31 “Ingresos – Permutas de Servicios de Publicidad”

La compañía aplicará de manera obligatoria los nuevos lineamientos establecidos en la nueva norma a partir del 1 de enero del 2018, el principio básico de esta norma es que la compañía deberá reconocer el ingreso de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes por un derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Esta norma establece cinco etapas para el reconocimiento del ingreso.

1. La existencia de un contrato con el cliente.
2. Identificar y segregar las obligaciones de desempeño asumidas en el contrato.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignar el precio de la transacción entre las distintas obligaciones de desempeño identificadas.
5. Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga cada obligación de desempeño asumida en el contrato.

La compañía realizará un diagnóstico anticipado sobre el impacto de los posibles efectos de aplicación de la nueva norma, principalmente en aquellos contratos que se celebran a largo plazo.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

2.16.3 NIC 1 Presentación de Estados Financieros

Se ha establecido mejoras sobre la información a revelar en los estados financieros, principios y requisitos de las normas vigentes con la finalidad de que los usuarios de los estados financieros puedan comprender el impacto de transacciones completas.

2.16.4 Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014 y Ciclo 2014-2016

La compañía ha aplicado las modificaciones a las NIIF incluidas en las Mejoras Anuales a las NIIF ciclo 2014 – 2016, por primera vez en el presente año. La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido algún impacto significativo en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros.

2.16.5 Normas Nuevas y revisadas

NORMA	TITULO	ESTANDARES NUEVOS	FECHA DE APLICACIÓN
NIIF 1	Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	Eliminación de las exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las NIIF.	Sin Definir
NIIF 12	Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades	Aclaración del alcance de los requerimientos de información a revelar.	Sin Definir
NIC 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Medición de las participadas a valor razonable con cambios en resultados, inversión por inversión.	Sin Definir
NIIF 5	Activos no Corrientes mantenidos para la venta	Cambio en los métodos de disposición	1 de enero del 2016
NIIF 7	Instrumentos Financieros; Revelación	Contratos de servicios de administración, aplicación de las enmiendas a la NIIF 7 sobre revelación de la compensación en los estados financieros intermedios condensados.	1 de enero del 2016
NIC 19	Beneficios para los Empleados	Tasa de descuento: tasa del mercado regional.	1 de enero del 2016
NIC 34	Información Intermedia	Información a revelar en alguna otra parte de la información financiera intermedia.	1 de enero del 2016

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares

2.16.5 NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta

Las modificaciones aclaran que no se considera un nuevo plan de venta cuando una entidad decide vender un activo (o un grupo enajenable) que estaba previamente clasificado como mantenido para distribuir a los propietarios, o al revés, cuando decide distribuir a los propietarios un activo que estaba previamente clasificado como mantenido para la venta. La entidad continuará aplicando la contabilización de la NIIF 5. Esta modificación se aplicará prospectivamente.

2.16.6 NIIF 7 Instrumentos Financieros

Se aclara que un contrato de servicios que incluye una retribución puede constituir una implicación continuada en el activo financiero transferido y se elimina el requerimiento de incluir en los estados financieros intermedios los desgloses sobre la compensación de activos y pasivos financieros. El impacto de esta modificación para la compañía no será de importancia relativa y no cambiara la lectura de los estados financieros.

2.16.7 NIC 19 Beneficios a los Empleados

La tasa para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. Debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

El principal cambio de la norma aplicable para el 2016, es el cambio “En países” por “En monedas”. En razón de esta circunstancia la Compañía ha utilizado una tasa de descuento del 8.68%, para el cálculo de provisión jubilación patronal y desahucio.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

3. Inversiones Temporales

Un resumen de Inversiones Temporales es como sigue:

	Diciembre 31, 2016
Inversión ProduBanco con una tasa de interés del 5.50%, con un plazo de 185 días, con vencimiento en enero del 2017.	8,491
Inversión ProduBanco con una tasa de interés del 7.00%, con un plazo de 721 días, con vencimiento en septiembre del 2017.	3,629
Inversión Bco Amazonas con una tasa de interés del 5.09%, con un plazo de 91 días, con vencimiento en enero del 2017.	50,000
Inversión Bco Amazonas con una tasa de interés del 4.32%, con un plazo de 93 días, con vencimiento en enero del 2017.	14,500
Inversión Bco Amazonas con una tasa de interés del 5.57%, con un plazo de 183 días, con vencimiento en marzo del 2017.	50,000
	126,620

4. Cuentas por Cobrar

Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
(1) Clientes	4,618,315	3,991,257
Tarjetas de Crédito	54,327	46,104
(2) Anticipos y Avances	1,751,075	301,495
Depósitos en Garantía	173,781	169,546
Gastos Diferidos	64,259	68,873
(3) Otras Cuentas por Cobrar	2,976,105	2,584,655
	9,637,862	7,161,930
(4) Provisión Cuentas Incobrables	(80,628)	(80,628)
	9,557,234	7,081,302

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

- (1) Estos importes se mantienen con su valor en libros ya que constituyen cuentas por cobrar por la venta de vehículos a concesionarios y público en general, los que tienen su sustento en la facturación y liquidaciones de importación, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Las mencionadas cuentas por cobrar incluyen una provisión para disminuir su valor al de probable realización. Dicha provisión debe constituirse en función de un análisis por días de vencimiento, de acuerdo a lo establecido en la NIIF 7 "Instrumentos Financieros-Información a Revelar" y NIIF 9 "Instrumentos Financieros".

La cartera se encuentra compuesta por 205 clientes tanto como de la venta de bienes, como de la prestación de servicios; el saldo se encuentra concentrado en cuatro principales clientes que representan el 56% del total de la cuenta por cobrar, los cuales detallamos a continuación.

Cliente	Saldo	% de Concentración de la Cartera
GALARMOBIL S.A.	1,903,099	41%
AUTO MAX MOTORS S.A.	268,149	6%
CHINA TREND S.A.	226,035	5%
NEGOCIOS MORACOSTA S.A.	196,488	4%
	<u>2,593,771</u>	<u>56%</u>

Con un promedio de recuperación de cartera de 71 días y con un promedio de rotación anual de 5 veces.

- (2) Este saldo corresponde a anticipos entregados a proveedores del exterior y locales por la adquisición de bienes y servicios los cuales se encuentran a un valor razonable.
- (3) Este Saldo corresponde a cuentas por cobrar varias por préstamos entre compañías relacionadas, la cual está sustentado en contratos en el que se establecen montos y plazos.
- (4) El saldo que se presenta como provisión cuentas incobrables se encuentra a su valor razonable de acuerdo al análisis realizado a cada uno de los clientes del periodo 2016.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

5. Impuestos Corrientes

Un resumen de Impuestos Corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Anticipo Impuesto a la Renta	6,127	54,051
IVA en Compras	5,567	-
(1) Retención de IVA	158,267	14,555
(1) Crédito Tributario IVA	214,278	138,630
(2) Retención en la Fuente	192,379	231,714
	<u>576,618</u>	<u>438,950</u>

- (1) Los sujetos pasivos del impuesto al valor agregado IVA, que se dediquen a: la producción o comercialización de bienes para el mercado interno gravados con tarifa doce o catorce por ciento (12% y 14%), a la prestación de servicios gravados con tarifa doce o catorce por ciento (12% y 14%), tendrán derecho al crédito tributario por la totalidad del IVA, pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios necesarios para la producción y comercialización de dichos bienes y servicios.
- (2) Las retenciones en la fuente que le han realizado a la compañía por ventas efectuadas, utilizarán estos saldos como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta en un periodo contable, y de existir un remanente de este saldo el contribuyente puede solicitar la devolución por pago en exceso de este impuesto ante el Servicio de Rentas Internas.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

6. Inventarios

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
(1) Inventario de Vehículos	946,094	2,003,147
Inventario de Repuestos	1,777,311	2,014,904
Mercaderías Varias	(33,346)	(21,433)
Importaciones en Transito	7,755,057	6,501,817
	10,445,116	10,498,435
(2) Menos Provisión por Obsolescencia de Inventarios	(429,753)	(429,753)
	<u>10,015,363</u>	<u>10,068,682</u>

(1) Estos saldos se encuentran a un valor razonable sustentado con la respectiva facturación y documentos de importación, los inventarios es valorizado bajo el método promedio ponderado.

(2) El movimiento de la Provisión por Obsolescencia de Inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Saldo Inicial	(429,753)	(429,753)
Adiciones	-	-
Saldo Final	<u>(429,753)</u>	<u>(429,753)</u>

La compañía realiza un análisis anual aplicando el valor neto realizable en su inventario, además de tener un inventario reconocido como obsoleto, el cual sustenta la provisión por obsolescencia de inventario, aplicando la NIC 2 Inventario.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

7. Propiedad Planta y Equipo

El resumen de Propiedad Planta y Equipo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
(1) Materiales y Equipos	462,401	457,887
Equipo de Computación	157,628	157,628
Muebles y Equipos de Oficina	421,939	406,230
Vehículos	140,594	140,594
	1,182,562	1,081,879
(2) Depreciación Acumulada	(663,071)	(552,005)
	519,491	610,334

- (1) En esta cuenta se reflejan los bienes que posee la compañía para su uso en la generación de ingresos futuros, mismos que se esperan usar durante más de un periodo económico.

La propiedad planta y equipo se mide a su costo de adquisición que es el precio equivalente en la fecha de su registro contable.

Con respecto a su medición posterior la compañía utiliza el modelo del costo menos la depreciación acumulada.

- (2) Se deprecia de forma separada cada grupo de propiedad planta y equipo de acuerdo a su vida útil mediante el método de línea recta; el gasto por depreciación se reconoce en el resultado del periodo.

La depreciación comienza cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

El movimiento de Propiedad Planta y Equipo es como sigue:

Costo:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Saldo Inicial	1,162,339	992,322
Adiciones	20,223	170,017
Saldo Final	1,182,562	1,162,339

Depreciación Acumulada:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Saldo Inicial	552,005	444,690
Gastos del año	111,066	107,315
Saldo Final	663,071	552,005

8. Activo por Impuesto Diferido

El resumen de Impuestos Diferidos, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
(1) Activo por Impuestos Diferidos	-	28,852
	-	28,852

- (1) El saldo presentado corresponde al reconocimiento de impuesto diferido por Provisión Inventario obsoleto en la proporción que el Servicio de Rentas Internas no considera como gasto deducible, mismo que viene desde el periodo de adopción de NIIF por primera vez; este saldo es considerado como diferencia temporaria por lo que no va ser compensado en periodos futuros. (Ver nota 20).

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

9. Obligaciones Bancarias

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Préstamo Bco. Amazonas por un valor de US\$ 40,500, con una tasa del 8.95%, y vencimiento en enero del 2017.	40,500	-
Préstamo Bco. Amazonas por un valor de US\$ 62,000, con una tasa del 8.95%, y vencimiento en febrero del 2017.	62,000	-
Aval Bco. Amazonas por un valor de US\$ 50,000, pago de comisión, y vencimiento en febrero del 2017.	50,000	-
Aval Bco. Amazonas por un valor de US\$ 50,000, pago de comisión, y vencimiento en febrero del 2017.	50,000	-
(1) Cartas de Crédito	2,331,212	5,715,642
Sobregiro Bancario	205,869	398,742
	<u>2,739,581</u>	<u>6,114,384</u>

- (2) Corresponden a Obligaciones financieras a corto con instituciones financieras locales y del exterior, sobre las cuales se han considerado todos los costos relacionados a su contratación.

10. Cuentas por Pagar

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
(1) Proveedores Locales	4,714,709	1,024,043
(2) Proveedores del Exterior	4,277,529	1,029,539
Anticipo de Clientes	273,532	111,507
Otras Cuentas por Pagar	594,956	793,622
	<u>9,862,692</u>	<u>2,958,711</u>

- (1) Corresponden a cuentas por pagar comerciales por concepto de la compra de bienes y servicios necesarios para la operación de acuerdo a su giro normal del negocio. Sobre las mencionadas cuentas no se ha considerado ni cargado interés alguno. La Compañía cubre las mencionadas cuentas comerciales en un período de pago no mayor a 30, 60 y 90 días.

El saldo se encuentra concentrado en tres principales proveedores que representan el 92% los cuales detallamos a continuación:

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

Proveedor	Saldo	% de Concentración de Proveedores
AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.	3,402,490	72%
Servicio Nacional de Aduanas	751,001	16%
RACICARS S.A.	188,794	4%
	<u>4,342,285</u>	<u>92%</u>

Con un promedio de pago de 95 días y con una rotación anual de 4 veces.

- (2) Está constituida por concepto de importación de vehículos y repuestos necesarios para la operación de acuerdo a su giro normal del negocio. Sobre estas cuentas comerciales se han considerados todos los cargos pre acordados en la constitución de las mismas. La Compañía mantiene implementadas las políticas financieras necesarias para asegurar que todas las cuentas se paguen en las fechas y condiciones previamente acordadas.

El saldo reflejado en el estado financiero se encuentra a un valor razonable de acuerdo a documentos que sustentan las transacciones.

El saldo se encuentra concentrado en tres principales proveedores que representan el 74% los cuales detallamos a continuación:

Proveedor	Saldo	% de Concentración de Proveedores
CINASCAR DE COLOMBIA S.A.	1,545,012	36%
CHERY AUTOMOBILE	1,133,255	26%
HYUNDAI COLOMBIA	527,223	12%
	<u>3,205,490</u>	<u>74%</u>

Con un promedio de pago de 86 días y con una rotación anual de 4 veces.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

11. Beneficios Sociales

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Sueldos por Pagar	110,634	7,195
Aportes IEBS	51,989	47,291
(1) 15% Particip. Trabajadores	-	372,465
Beneficios Sociales	94,402	111,840
	<u>257,025</u>	<u>538,791</u>

(1) Ver nota 13

12. Obligaciones Fiscales

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Retenciones en la Fuente	12,438	18,162
Retenciones de IVA	21,689	30,148
IVA en Ventas	404,362	111,977
Impuesto a la Renta Personal	2,445	-
(1) Impuesto a la Renta Compañía	52,031	464,421
(2)		
	<u>492,965</u>	<u>624,708</u>

(1) Ver nota 11

(2) El movimiento de Impuesto a la Renta es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Saldo Inicial	464,421	562,620
Provisión del Año	-	429,003
Anticipo Impuesto a la Renta	(54,051)	(20,356)
Retención en la Fuente	(231,714)	(226,467)
Bancos	(126,625)	(315,797)
Saldo Final	<u>52,031</u>	<u>464,421</u>

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

13. Provisiones Finales

Constituyen el 15% Participación Trabajadores y Empleados y 22%, del Impuesto a la Renta:

Conciliación Participación Trabajadores y Empleados

	Diciembre 31,	
	2016	2015
(Pérdida) o Utilidad antes de Participación Empleados e Impuestos	(188,226)	2,264,923
15% Participación Trabajadores y Empleados (Nota 11)	-	339,738

Conciliación para el cálculo del Impuesto a la Renta

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Utilidad antes de la Participación Empleados e Impuestos	(188,226)	2,264,923
(-)15% Participación Trabajadores	-	339,738
(+) Gastos no Deducibles NIIF	-	17,165
(+)Gastos no Deducibles	123,602	7,664
Base Imponible Imp. a la Renta	(64,624)	1,950,014
(1) 22% Impuesto a la Renta (Nota 12)	-	429,003
(+) Anticipo Impuesto a la Renta	237,841	-
(-) Anticipo Impuesto a la Renta	6,127	54,051
(-) Retenciones en la Fuente del Ejercicio Fiscal	192,379	231,714
Impuesto a la Renta por Pagar	39,335	143,238

- (1) La Ley de Régimen Tributario Interno Art. 37.- "Tarifa del impuesto a la renta para sociedades.

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación.

Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

A todos los efectos previstos en las normas tributarias, cuando se haga referencia a la tarifa del impuesto a la renta de sociedades, entiéndase a aquellas señaladas en el primer inciso del presente artículo según corresponda.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

14. Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril del 2016

Al 31 de diciembre del 2016, la compañía ha cumplido con lo estipulado en el reglamento de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril del 2016, en lo referente a la contribución solidaria sobre la remuneración y de la contribución solidaria del tres por ciento sobre las utilidades.

15. Obligaciones Largo Plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
(1) Dividendos por Pagar	3,033,596	1,541,223
(2) Préstamos por Pagar LP	2,696,836	2,701,636
Interés por Pagar Largo Plazo	1,251,555	1,251,555
Provisión por Desahucio	37,823	48,391
(3) Provisión Jubilación Patronal	91,643	126,450
	<u>7,111,453</u>	<u>5,669,255</u>

(1) El saldo corresponde a dividendos por pagar a favor de los accionistas a quienes se les cancelará cuando ellos lo requieran.

(2) El saldo correspondiente a Préstamos por pagar corresponde a créditos concedidos por parte de una empresa relacionada del exterior, como capital de trabajo, del cual se provisiona un interés como parte del gasto del mencionado crédito, mismo que es cancelado según liquidez de la Compañía.

(3) El movimiento de provisión jubilación patronal y desahucio es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Saldo Inicial	174,841	135,125
Gasto del Año	18,275	39,716
Ajustes	(63,650)	-
Saldo Final	<u>129,466</u>	<u>174,841</u>

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

Las hipótesis actuariales usadas fueron:

	Diciembre 31, 2016
Tasa de Descuento	8.68%
Tasa Rendimiento Activos	N/A
Tasa de Incremento Salarial	8.30%
Tasa de Incremento de Pensiones	0.35%

Jubilación Patronal

Según artículo 216 del Código de Trabajo establece que los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código de Trabajo en su artículo 185, establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestado a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral por acuerdo entre las partes.

16. Capital Social

El capital social de la Compañía está constituido por 830,000, acciones ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de US\$ 1.00 cada una.

17. Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones legales, por lo menos el 10% de la utilidad anual, debe transferirse a la reserva legal hasta completar el 50% del capital pagado de la Compañía.

Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo excepto en el caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizado para cubrir pérdidas de operaciones o para aumentos de capital.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

18. Resultados Acumulados

Esta cuenta se conforma de la siguiente forma:

Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción a las NIIF.- El saldo deudor presentado en el estado financiero, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si lo hubiere.

Pérdidas Acumuladas.- Corresponde al saldo de las ganancias de ejercicios anteriores, que se encuentran a disponibilidad de los accionistas, mismas que podrán ser utilizadas para el pago de dividendos, absorción de pérdidas o aumentos de capital.

Ganancia Neta del Periodo.- Se registran las ganancias generadas del ejercicio en curso.

19. Conciliación del Estado de Resultados Integrales bajo NIIF vs Fiscal

	NIIF	FISCAL	DIFERIDO
Pérdida Contable	(188,226)	(188,226)	-
15% Participación Trabajadores	-	-	-
	(188,226)	(188,226)	-
(+) Gastos no Deducibles	123,602	123,602	-
Base de Cálculo	(64,624)	(64,624)	-
22% Impuesto a la Renta	-	-	-
Pérdida Neta	(188,226)	(188,226)	-

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

20. Impuestos Diferidos

El resumen de Impuestos Diferidos es como sigue:

	<u>Base Tributaria</u>	<u>Base Financiera</u>	<u>Diferencia Temporal</u>	<u>Impuesto por Activo Diferido</u>
<u>Diciembre 31, 2016</u>				
Jubilación Patronal	-	-	-	-
	-	-	-	-
<u>Diciembre 31, 2015</u>				
Jubilación Patronal	63,737	17,165	46,572	10,246
	63,737	17,165	46,572	10,246

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Impuesto por activo Diferido</u>		
Cuentas Incobrables	-	2,628
Jubilación Patronal	-	26,224
	-	28,852

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

	Diciembre 31,
	2016 2015
<u>Impuesto Diferido Neto</u>	
Impuesto Diferido por cobrar	- 28,852
	- 28,852

El movimiento de impuestos diferidos es como sigue:

	Saldo Inicial	Reconocido en Resultados	Movimiento Impuestos Diferidos	Saldo Final
<u>Diciembre 31, 2016</u>				
Cuentas Incobrables	2,628	(2,628)	-	-
Jubilación Patronal	26,224	(26,224)	-	-
	28,852	(28,852)	-	-
	Saldo Inicial	Reconocido en Resultados	Movimiento Impuestos Diferidos	Saldo Final
<u>Diciembre 31, 2015</u>				
Cuentas Incobrables	2,628	-	-	2,628
Jubilación Patronal	26,224	-	-	26,224
	28,852	-	-	28,852

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

21. Categorización de Instrumentos Financieros

A continuación se presenta los importes por categorización de los instrumentos financieros:

	Diciembre 31,			
	2016		2015	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
<u>Activos Financieros Medidos al Costo</u>				
Efectivo	488,437	-	207,226	-
<u>Activos Financieros Medidos al Costo Amortizado</u>				
Inversiones Corriente	126,620	-	-	-
Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados	6,597,498	-	4,487,706	-
Otras Cuentas por Cobrar no Relacionados	2,976,105	-	2,590,447	-
	<u>10,188,660</u>	<u>-</u>	<u>7,285,379</u>	<u>-</u>
<u>Pasivos Financieros medido al Costo Amortizado</u>				
Obligaciones Bancarias	(2,739,581)	-	(6,114,384)	-
Cuentas por Pagar No Relacionados	(8,992,238)	-	(2,053,582)	-
Otras Cuentas por Pagar Relacionadas	-	(6,981,987)	-	(5,494,415)
Otros Pasivos Corrientes	(870,454)	-	(905,128)	-
	<u>(12,602,273)</u>	<u>(6,981,987)</u>	<u>(9,073,094)</u>	<u>(5,494,415)</u>
	<u>(2,413,613)</u>	<u>(6,981,987)</u>	<u>(1,787,715)</u>	<u>(5,494,415)</u>

El valor razonable de los instrumentos financieros es una buena aproximación de su valor de mercado en razón a que su exigibilidad es al corto plazo.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

22. Ingreso de Actividades Ordinarias

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Venta Vehículos	20,491,734	28,077,496
Venta Mantenimiento y Reparación	1,954,909	2,257,852
Ventas Partes y Piezas	1,869,956	2,060,039
Otras Ventas	442,191	116,042
Descuento en Ventas	(996,753)	(723,738)
Total Ingresos	23,762,037	31,787,691

23. Costos de Venta

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Costo Vehículos	17,498,935	20,683,357
Costo Mantenimiento Reparación	389,724	476,681
	17,888,659	21,160,038

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

24. Gastos de Ventas

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Gasto Personal	1,797,749	2,399,698
Honorarios	45,072	46,752
Impuestos	26,422	-
Arrendamientos	906,241	1,070,264
Contribuciones	31,042	25,990
Servicios	1,057,630	1,218,016
Gastos de Viaje	75,258	-
Otros Gastos	473,950	885,762
	<u>4,413,364</u>	<u>5,646,482</u>

25. Gastos Administrativos

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Gasto Personal	618,024	741,535
Honorarios	21,120	23,862
Impuestos	78,449	21,229
Arrendamientos	108,972	84,664
Seguros	51,753	50,232
Servicios	25,875	38,081
Depreciaciones	111,066	91,553
Otros Gastos	10,834	627,783
	<u>1,026,093</u>	<u>1,678,939</u>

26. Activos de Riesgo

Con fecha de 18 de octubre de 2005 se publicó en el Registro Oficial 127, "Ley para reprimir el lavado de activos", Última modificación: 26 de junio de 2012.

Esta Ley tiene por finalidad prevenir, detectar oportunamente, sancionar y erradicar el lavado de activos y el financiamiento de delitos, en sus diferentes modalidades.

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

Que mediante Resolución No. SCV.DSC.14.009, se expide Las "NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS" publicado en el R.O. No. 292 de fecha 18 de julio del 2014.

De conformidad con lo dispuesto en la mencionada Resolución, y de acuerdo en lo mencionado en su artículo 32: "Las compañías controladas que tengan obligación de contar con auditor externo, dicha auditoria deberá verificar el cumplimiento de lo previsto en la norma respecto a las políticas, procedimientos y mecanismos implementados por el sujeto obligado para la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos, valorar su eficacia operativa y proponer, de ser el caso, eventuales rectificaciones o mejoras"

Para el caso de CINASCAR DE ECUADOR S.A., la compañía ha cumplido lo establecido en los artículos 3 y 7 de la Resolución mencionada en los párrafos precedentes respecto a la implementación de políticas, procedimientos y mecanismos requeridos en las NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS

27. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2016, y la fecha de preparación de nuestro informe (20 de marzo del 2017), no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudiere tener un efecto importante sobre los estados financieros.



Karina Tapia
Contadora General